

¿No se merecen Uds. un contrato como el de la UPTE?

Los dirigentes de la AFSCME recientemente rechazaron una oferta de la UC que era muy familiar a la que los miembros de la UPTE aceptaron. La oferta de la UC incluía lo siguiente:

	Oferta de la UC
Compensación	<p>Servicio: 23% de aumentos de paga en general por los próximos cinco años + aumentos escalonados en ciertos años de la manera siguiente: 4% al ratificarse + 3-3.5% anual por los próximos 5 años a partir de enero del 2020. Aumentos escalonados de acuerdo con el rendimiento, en julio del 2022 y julio del 2024. El valor total de los aumentos, inclusive los escalonados, es del 27%.</p> <p>PCT: 18% de aumentos de paga en general por los próximos cinco años + aumentos escalonados de la manera siguiente: 3% al ratificarse + 3% anual por los próximos 5 años a partir de abril del 2020. Aumentos anuales escalonados de acuerdo con el rendimiento y/o experiencia, a partir de julio del 2020. El valor total es del 28%.</p>
Beneficios de salud	Las mismas tasas graduales basadas en la paga que los otros empleados, más un tope de \$25 en los aumentos de los planes Kaiser y Health Net Blue & Gold.
Beneficios de retiro	Los nuevos empleados de la unidad negociadora recibirán los mismos beneficios de pensión que los empleados actuales representados por la AFSCME.

La paga del personal representado por la AFSCME crecería significativamente bajo la oferta de la UC.

He aquí como la paga de los típicos empleados de servicio y de atención técnica al paciente crecería bajo la oferta de cinco años recientemente propuesta por la UC a los dirigentes de la AFSCME:

Puesto	Paga promedio*	Nueva paga en junio del 2024 bajo la oferta de la UC**	Aumento total al cabo de 5 años	Promedio de aumento anual en %
Terapeuta de respiración	\$101,951	\$134,405	\$32,454	4.67%
Tecnólogo/a en radiología	\$93,298	\$122,997	\$29,699	4.67%
Enfermero/a vocacional	\$67,033	\$88,371	\$21,338	4.67%
Coordinador/a de servicio de unidad de hospital	\$51,524	\$67,925	\$16,401	4.67%
Empleado de mantenimiento de edificios	\$47,310	\$61,718	\$14,408	4.5%
Encargado de terrenos	\$46,329	\$60,438	\$14,109	4.5%
Custodio sénior	\$39,925	\$52,084	\$12,159	4.5%
Empleado de servicio de alimentos	\$39,219	\$51,163	\$11,944	4.5%

*Basado en paga anual promedio para cada clasificación. **Asume la elegibilidad de los empleados para incrementos de pasos.

Uds. han esperado demasiado tiempo por un contrato y los aumentos que se merecen. Durante más de dos años la UC ha hecho ofertas muy generosas a los dirigentes de la AFSCME — **ya es hora de que los dirigentes de la AFSCME hagan algo de su parte.**

¡Uds. se merecen un contrato— y un voto sobre la oferta de la UC!